

3

PODER

JUDICIAL

3.1. PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL PODER JUDICIAL

Acatando la disposición contenida en el Decreto del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2004, el Poder Ejecutivo Estatal transfirió con la debida oportunidad al Poder Judicial 954 millones 81 mil pesos, siendo su integración y distribución por concepto de gasto definido por el propio Poder Judicial.

El ejercicio presupuestal de los capítulos de gasto presenta en conjunto un importe de 950 millones 81.3 miles de pesos, determinándose así un ejercicio presupuestal mayor en 3 millones 941.1 miles de pesos, equivalentes al 0.4 por ciento respecto al presupuesto total autorizado final.

PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO PODER JUDICIAL (Miles de Pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO 2004		VARIACIÓN	
	AUTORIZADO	EJERCIDO	ABS	%
Servicios Personales	816,597.8	820,516.6	3,918.8	0.5
Materiales y Suministros	13,642.4	12,523.1	(1,119.3)	(8.2)
Servicios Generales	48,820.0	48,130.3	(689.7)	(1.4)
Transferencias	1,100.0	1,282.3	182.3	16.6
Bienes Muebles e Inmuebles	25,180.0	25,322.8	142.8	0.6
Obras Públicas	40,800.0	42,306.2	1,506.2	3.7
T O T A L	946,140.2	950,081.3	3,941.1	0.4

A nivel capítulo de gasto, los servicios personales absorben el 86.4 por ciento del presupuesto ejercido, siguiéndole en orden de importancia los servicios generales y la obra pública con el 5.1 y 4.5 por ciento, respectivamente.

El sobreejercicio determinado al término del año se conforma por los mayores egresos generados en los servicios personales, las transferencias, los bienes muebles e inmuebles y la obra pública por 5 millones 750.1 miles de pesos, así como por el ahorro del gasto mostrado en los demás capítulos por 1 millón 809 mil pesos.

El resultado del ejercicio presupuestal mostrado en el año deriva entre otros aspectos de los siguientes:

Servicios Personales: La impartición de Justicia es una función pública de suma importancia. El Poder Judicial del Estado de México es una Institución con gran prestigio por la trayectoria y desempeño del personal que en ella labora. La inversión en el capital humano para lograr su profesionalización y la prestación de

servicios de la más alta calidad es una prioridad, a partir de reconocer su capacidad y trabajo cotidiano. Es por ello, que el Consejo de la Judicatura autorizó poner en marcha el Sistema de Evaluación que tiene como propósito el valorar y reconocer de manera objetiva el trabajo que hace cada persona en el Tribunal y de ayudar a mejorar su desempeño. Este programa no se tenía contemplado al inicio del ejercicio y por ello no se asignaron recursos suficientes a la partida de gasto Reconocimientos a Servidores Públicos.

Servicios Generales: El sobreejercicio presupuestal deriva principalmente por la contratación de guardias para el Juzgado de Valle de Chalco Solidaridad, así como para el edificio de Juzgados Penales de Nezahualcóyotl, esto con el fin de reforzar la seguridad, debido a los hechos suscitados en este Centro de Readaptación Social. De igual modo, por la adecuación de la oficinas del Departamento de Contabilidad, la reconstrucción de la reja de prácticas en el Edificio de Juzgados Penales por los sucesos acontecidos en el penal de Nezahualcóyotl y el acondicionamiento del Juzgado 5º Familiar en Toluca en las propias oficinas del DIF Estatal. También por eventos que promovieron la figura del Estado como lo fue la 47ª Reunión Anual de la Unión Internacional de Magistrados celebrada en Valle de Bravo, Méx.

Transferencias: En el concepto de Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro, ya que el Consejo de la Judicatura autorizó la petición de la Fundación Cultural Juan Monroy Pérez, para sufragar diversos gastos en obras de beneficio social. De igual manera se atendió la solicitud de la Benemérita Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, apoyándola con la impresión del tercer número de su revista.

Bienes Muebles e Inmuebles: Principalmente por la compra de equipo de comunicación y Telecomunicación, como los No-Breakes.

Obras Públicas: Originado por la aplicación de recursos en la construcción del Edificio Administrativo de Tlalnepantla.

Dentro del aspecto financiero cabe señalar también, que aún cuando se procuró sistemáticamente dar cumplimiento a los lineamientos de racionalidad y austeridad implementados, esto se logró en algunos conceptos, no siendo posible en otros motivado por la realización de acciones tales como:

- La 47ª Reunión Anual de la Unión Internacional de Magistrados, llevada a cabo en Valle de Bravo, en el mes de noviembre.

- El IV Congreso Nacional de Mediación.
- La 4ª Reunión Nacional de Capacitación y Actualización Judicial, celebrada en Tijuana, Baja California, en el mes de marzo.
- El 3er. Coloquio Nacional sobre Justicia Alternativa, celebrado en Querétaro, Querétaro en el mes de abril.
- La 3ª Reunión Nacional de Contralorías Internas y Fondos Auxiliares para la Administración de Justicia, celebrada en Campeche en el mes de mayo.
- La 5ª Reunión de Informática, Presupuestación y Planeación, celebrada en Villa Hermosa, Tabasco, en el mes de junio.
- El V Encuentro Nacional de Presidentes de Tribunales Superiores de Justicia y Procuradores Generales de Justicia, celebrada en Puebla en el mes de agosto.
- El XXVIII Congreso Nacional de Tribunales Superiores de Justicia, celebrado en Monterrey, Nuevo León, en el mes de octubre.
- El proyecto para lograr mejores prácticas en el Poder Judicial, a nivel nacional.
- La apertura de las siguientes Salas Unitarias:
 - 1º y 2ª Civiles, 1ª y 2ª Penales de Tlalnepantla
 - 1º y 2ª Penales en Texcoco.
- La apertura de los Centros de Mediación en Chalco, Naucalpan, Cuautitlán, Texcoco y Nezahualcóyotl.
- La apertura de los siguientes Juzgados:
 - 5º Familiar Toluca, 4º Civil de Chalco, 2º Penal de Otumba y Cuantía Menor de Chalco Solidaridad.
- La instalación de la Sala Constitucional con residencia en esta ciudad de Toluca.
- La puesta en marcha de la Red Nacional de Telecomunicaciones, integrada por 31 redes estatales, interconectadas a través del Central Nacional de Información y Telecomunicaciones.
- El Programa de Reconocimientos a Servidores Judiciales por su desempeño en esta Institución.

PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CAPÍTULO Y NATURALEZA DE GASTO
(Miles de Pesos)

CÓDIGO	CAPÍTULO/SUBCAPÍTULO/PARTIDA	PRESUPUESTO ENERO-DICIEMBRE		VARIACIÓN	%
		AUTORIZADO	EJERCIDO		
	TOTAL DEL PROGRAMA INTEGRADOR	946,140.2	950,081.3	3,941.1	0.4
1000	SERVICIOS PERSONALES	816,597.8	820,516.6	3,918.8	0.5
1100	Remuneraciones al Personal de Carácter	541,162.5	538,874.9	(2,287.6)	(0.4)
1102	Sueldo Base	340,346.1	340,429.7	83.6	0.0
1104	Compensación	759.3	74.8	(684.5)	(90.1)
1105	Gratificación Burócrata	198,810.7	197,161.7	(1,649.0)	(0.8)
1120	Horas Clase Titular "A"	1,246.4	1,208.7	(37.7)	(3.0)
1200	Remuneraciones al Personal de Caract.	5.3		(5.3)	(100.0)
1202	Sueldos y Salarios Compactados	5.3		(5.3)	(100.0)
1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	92,973.2	90,360.8	(2,608.3)	(2.8)
1301	Prima por Años de Servicio Burócratas	4,103.3	3,746.8	(356.5)	(8.7)
1304	Estudios Superiores Burócratas	11.0	16.1	5.1	46.4
1305	Prima Vacacional	23,530.6	23,337.3	(193.3)	(0.8)
1306	Aguinaldo	57,673.2	57,227.4	(445.8)	(0.8)
1307	Compensación por Serv. Especiales	350.2		(350.2)	(100.0)
1311	Viáticos	5,507.7	5,154.3	(353.4)	(6.4)
1314	Vacaciones no Disfrutadas por Finiquito	889.0	143.6	(745.4)	(83.8)
1317	Liquidaciones por Indemnizaciones por Sueldos y Salarios	165.2	33.0	(132.2)	(80.0)
1319	Remuneraciones por Horas Extraordinarias	600.2	563.6	(36.6)	(6.1)
1321	Prima Dominical	142.8	104.7	(38.1)	(26.7)
1325	Crédito al Salario		34.0	34.0	
1400	Pagos por Concepto de Seguridad Social	37,482.5	38,168.8	686.3	1.8
1440	Cuotas de Servicios de Salud	18,059.3	18,194.9	135.6	0.8
1441	Cuotas al Sistema Solidario de	17,300.8	17,386.2	85.4	0.5
1442	Cuotas del Sistema de Capitalización	122.4	566.2	443.8	362.6
1443	Aportaciones para Gastos de	2,000.0	2,021.5	21.5	1.1
1500	Pago por Otras Prestaciones Sociales y Estímulos	84,395.0	93,854.2	9,459.2	11.2
1501	Cuotas para Fondo de Retiro Burócratas	7,069.2	7,064.2	(5.0)	(0.1)
1503	Prima de Antigüedad	747.5	702.1	(45.4)	(6.1)
1506	Prima Adicional por Permanencia en el Servicio	238.8	171.9	(66.9)	(28.0)
1507	Reconocimientos a Servidores Públicos	61,810.0	71,137.0	9,327.0	15.1
1512	Despensa	14,529.5	14,779.0	249.5	1.7
1600	Gastos Derivados de Convenio	60,579.3	59,257.9	(1,321.4)	(2.2)
1601	Becas para Hijos de Trabajadores	105.3	183.5	78.2	74.3
1602	Elaboración de Tesis	17.8	1.8	(16.0)	(89.9)
1604	Días Económicos	342.7	305.4	(37.3)	(10.9)
1606	Día del Maestro y del Servidor Público	343.8	307.5	(36.3)	(10.6)
1607	Bono de Productividad	108.5		(108.5)	(100.0)
1609	Despensa de Fin de Año	205.4	87.8	(117.6)	(57.3)
1610	Gratificación por Convenio	57,564.2	57,485.4	(78.8)	(0.1)
1612	Prima por Jubilación	347.3	312.0	(35.3)	(10.2)
1613	Seguro de Vida	696.2	5.7	(690.5)	(99.2)
1615	Otros Gastos Derivados de Convenio	555.8	381.6	(174.2)	(31.3)
1618	Gratificación por Productividad	181.7	187.2	5.5	3.0
1619	Gratificación para Compra de Útiles	110.6			
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	13,642.4	12,523.1	(1,119.3)	(8.2)
2100	Materiales y Útiles	3,837.4	3,491.2	(346.2)	(9.0)
2101	Materiales y Útiles de Oficina	1,400.0	1,296.6	(103.4)	(7.4)
2102	Material de Limpieza	417.4	428.1	10.7	2.6
2105	Material de Imprenta y Reproducción	700.0	561.3	(138.7)	(19.8)
2106	Materiales y Útiles para el Procesamiento en Equipo y Bienes	1,100.0	1,066.4	(33.6)	(3.1)
2108	Material de Foto, Cine y Grabación	120.0	79.1	(40.9)	(34.1)
2019	Material de Información	100.0	59.7	(40.3)	(40.3)
2200	Productos Alimenticios y Gastos	500.0	435.6	(64.4)	(12.9)
2202	Productos Alimenticios para el Personal	500.0	435.6	(64.4)	(12.9)
2300	Materiales Primas y Materiales	610.0	443.2	(166.8)	(27.3)
2302	Refacciones y Accesorios y Herramientas	260.0	121.7	(138.3)	(53.2)
2304	Refacciones y Accesorios para Equipo de	350.0	321.5	(28.5)	(8.1)
2400	Materiales y Artículos de Construcción	1,540.0	1,305.7	(234.3)	(15.2)
2401	Materiales de Construcción	300.0	240.9	(59.1)	(19.7)
2402	Estructuras y Manufacturas	100.0	60.4	(39.6)	(39.6)
2403	Materiales Complementarios para Otras Instalaciones y Acabados	400.0	382.4	(17.6)	(4.4)
2404	Material Eléctrico y Electrónico	430.0	262.4	(167.6)	(39.0)
2405	Material de Señalización	310.0	359.6	49.6	16.0
2500	Productos Químicos	105.0	6.8	(98.2)	(93.5)
2503	Medicinas Y Productos Farmaceuticos	105.0	6.8	(98.2)	(93.5)
2600	Combustibles y Lubricantes	5,100.0	5,070.3	(29.7)	(0.6)
2604	Lubricantes y Aditivos	5,100.0	5,070.3	(29.7)	(0.6)
2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección	1,950.0	1,770.3	(179.7)	(9.2)
2701	Vestuario, Uniformes y Blancos	1,730.0	1,695.3	(34.7)	(2.0)
2702	Prendas de Protección Personal	110.0	41.6	(68.4)	(62.2)
2703	Artículos Deportivos	110.0	33.4	(76.6)	(69.6)

CÓDIGO	CAPÍTULO/SUBCAPÍTULO/PARTIDA	PRESUPUESTO ENERO-DICIEMBRE		VARIACIÓN	%
		AUTORIZADO	EJERCIDO		
3000	SERVICIOS GENERALES	48,820.0	48,130.3	(689.7)	(1.4)
3100	Servicios Administrativos Básicos	6,070.0	5,722.1	(347.9)	(5.7)
3101	Servicio Postal y Telegráfico	600.0	625.5	25.5	4.3
3102	Servicio Telefónico Convensional	3,470.0	3,414.2	(55.8)	(1.6)
3103	Servicio de Energía Eléctrica	1,000.0	916.7	(83.3)	(8.3)
3104	Servicios de Agua Potable	150.0	102.6	(47.4)	(31.6)
3107	Servicios de Lavandería, Limpieza, Higiene y Fumigación	120.0	126.1	6.1	5.1
3110	Servicio de Telefonía Celular	400.0	431.5	31.5	7.9
3112	Servicio de Telecomunicaciones	150.0	95.6	(54.4)	(36.3)
3113	Servicios de Conducción de señales	180.0	9.9	(170.1)	(94.5)
3200	Servicios de Arrendamiento	810.0	738.2	(71.8)	(8.9)
3201	Arrendamiento de Edificios y Locales	700.0	681.0	(19.0)	(2.7)
3203	Arrendamiento de Maquinaria y Equipo	110.0	57.2	(52.8)	(48.0)
3300	Servicios de Asesoría, Informáticos, Estudios e Invest.	7,400.0	6,977.2	(422.8)	(5.7)
3301	Asesorías Asociadas a Convenio	5,400.0	5,420.9	20.9	0.4
3302	Servicios Informativos	1,900.0	1,533.2	(366.8)	(19.3)
3307	Capacitación	100.0	23.1	(76.9)	(76.9)
3400	Servicio Comercial, Bancarios y Financiero	7,770.0	7,902.1	132.1	1.7
3402	Fletes y Maniobras	10.0	47.2	37.2	372.0
3403	Servicios Bancarios	110.0	0.4	(109.6)	(99.6)
3404	Seguros y Fianzas	550.0	524.8	(25.2)	(4.6)
3407	Otros Impuestos y Derechos	400.0	346.2	(53.8)	(13.5)
3410	Servicio de Vigilancia	6,000.0	6,146.4	146.4	2.4
3412	Otros Servicios Comerciales	700.0	837.1	137.1	19.6
3500	Adaptación, Mantenimiento, Reparación e Instalación	6,880.0	6,680.8	(199.2)	(2.9)
3501	Reparación y Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Oficina	620.0	690.7	70.7	11.4
3502	Reparación y Mantenimiento de Equipo de Cómputo y Microfilmación	60.0	8.2	(51.8)	(86.3)
3504	Reparación y Mantenimiento de Inmuebles	3,500.0	3,715.9	215.9	6.2
3506	Mantenimiento y Conservación de	700.0	679.4	(20.6)	(2.9)
3509	Instalaciones Menores Especializadas	2,000.0	1,586.6	(413.4)	(20.7)
3600	Gastos de Difusión	13,790.0	14,104.9	314.9	2.3
3602	Impresión y Elaboración de Publicaciones	1,500.0	1,380.1	(119.9)	(8.0)
3605	Congresos y Convenciones	10,500.0	10,878.3	378.3	3.6
3606	Gastos de Ceremonias Oficiales y de	10.0	1.5	(8.5)	(85.0)
3609	Impresiones de Documentos Oficiales	780.0	913.4	133.4	17.1
3610	Inserciones y Publicaciones Oficiales para	1,000.0	931.6	(68.4)	(6.8)
3700	Gastos de Traslado y Servicios	6,100.0	6,005.0	(95.0)	(1.6)
3703	Gastos de Pasaje y Peaje	2,000.0	2,031.4	31.4	1.6
3707	Viaticos para Servidores publicos	3,500.0	3,565.9	65.9	1.9
3708	Viaticos en el Extranjero para Servidores	600.0	407.7	(192.3)	(32.1)
4000	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	1,100.0	1,282.3	182.3	16.6
4100	Subsidios	1,100.0	1,282.3	182.3	16.6
4103	Subsidios para Capacitación y Becas	1,100.0	1,282.3	182.3	16.6
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	25,180.0	25,322.8	142.8	0.6
5100	Mobiliario y Equipo	7,295.0	7,328.9	33.9	0.5
5101	Muebles y Enseres	4,910.0	5,006.0	96.0	2.0
5105	Objetos, Obras de Arte, Historicas y	50.0	138.2	88.2	176.4
5106	Equipo de Administración	2,300.0	2,184.7	(115.3)	(5.0)
5107	Equipo Educacional y Recreativo	35.0		(35.0)	(100.0)
5200	Maquinaria y Equipo	14,985.0	15,358.7	373.7	2.5
5205	Bienes Informaticos	1,985.0	1,660.0	(325.0)	(16.4)
5213	Equipos y Aparatos de Comunicación	13,000.0	13,698.7	698.7	5.4
5300	Vehículos y Equipos de Transporte	2,750.0	2,608.7	(141.3)	(5.1)
5306	Vehiculos y Equipo de Transporte	350.0	337.4	(12.6)	(3.6)
5307	Vehiculos y Equipo de Transporte	2,400.0	2,271.3	(128.7)	(5.4)
5500	Bienes Inmuebles				
5501	Edificios y Locales				
5600	Otros Bienes Muebles	150.0	26.5	(123.5)	(82.3)
5602	Otros Bienes Muebles	150.0	26.5	(123.5)	(82.3)
6000	OBRAS PÚBLICAS	40,800.0	42,306.2	1,506.2	3.7
6100	Obras Públicas por Contrato	40,800.0	42,306.2	1,506.2	3.7
6103	Obra Estatal o Municipal	40,200.0	41,819.0	1,619.0	4.0
6104	Supervisión y Control de la Obra Pública	600.0	487.2	(112.8)	(18.8)

3.2. ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004
(Miles de Pesos)

ACTIVO		
ACTIVO CIRCULANTE		
Bancos	1,508.8	
Deudores Diversos	29,514.6	
Anticipo a Proveedores	2,334.2	
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE		33,357.6
ACTIVO DIFERIDO		
Depósitos en Garantía	21.0	
Construcciones en Proceso	55,512.4	
Anticipo a Contratistas	392.9	
TOTAL DE ACTIVO DIFERIDO		55,926.3
TOTAL ACTIVO		89,283.9
PASIVO Y PATRIMONIO		
PASIVO CORTO PLAZO		
Acreedores Diversos	29,742.9	
Obra Pública	55,905.3	
TOTAL PASIVO CORTO PLAZO		85,648.2
PATRIMONIO		
Resultado de Ejercicios Anteriores	3,635.7	
TOTAL PATRIMONIO		3,635.7
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		89,283.9

